

Módulo de Formación Continuada

Situación actual y últimas novedades en el ámbito de DORA (Digital Operational Resilience Act)

No pierda la oportunidad y conozca todos los retos y los últimos avances en la implementación del Reglamento sobre DORA y sus interrelaciones con GDPR.

Seminario:

ONLINE

Organizado por:



Programa:

Del 27 de abril al 5 de mayo de 2026

Sesión de videoconferencia:

28 de abril de 2026

¡Inscríbese ahora!

t. 902 611 227

inscripcion@financial-mind.com
www.financial-mind.com

No pierda la oportunidad para conocer las últimas novedades en ámbitos como la ciberseguridad, gestión del riesgo y la protección de datos

Presentación y objetivos

El Reglamento DORA (Digital Operational Resilience Act) ha establecido un marco común para reforzar la resiliencia operativa digital del sector financiero en Europa. Su aplicación ha supuesto nuevas exigencias en materia de gobernanza TIC, gestión de incidentes, relación con proveedores tecnológicos y realización de pruebas de resiliencia.

Este curso ofrece un repaso de los principales requisitos del reglamento, profundizando en las últimas novedades publicadas por las Autoridades Europeas de Supervisión (ESAs) y en los enfoques que están adoptando los supervisores para verificar su cumplimiento.

Entre otros aspectos, se abordará la estructura de gobierno TIC, la clasificación y reporte de incidentes graves, la gestión de terceros proveedores, diseño de programas de pruebas, y las interacciones e interrelaciones con el Reglamento de Protección de Datos (RGPD).

A quién va dirigido

- Gestoras de Capital Riesgo y de otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado.
- Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva.
- Profesionales de cumplimiento normativo en entidades financieras.
- Profesionales de banca privada y personal en entidades financieras.
- Auditores internos y externos de entidades financieras.
- Consultores externos.
- Cualquier otro profesional interesado en la obtención de formación especializada en este ámbito.

Metodología

El curso será impartido en una sesión de videoconferencia el día **28 abril de 2026** (fechas provisionales sujetas a cambio) con un total de 4 horas lectivas acreditadas.

Adicionalmente, desde el 27 de abril al 5 de mayo de 2026, el alumno dispondrá de acceso al Aula Virtual con el objetivo de poder complementar la formación, accediendo a todo el material y documentación del curso, resolviendo cualquier duda con los ponentes y acreditando los conocimientos adquiridos a través de una prueba de evaluación.

Aula virtual

La formación on-line se desarrolla a través del Aula Virtual de Financial Mind que es una plataforma on-line a través de la cual el alumno podrá acceder a toda la información y al material de estudio necesario para el adecuado seguimiento del Programa.

Desde esta plataforma podrá:

- Acceder a todo el material didáctico.
- Contactar con los profesores para resolver dudas.
- Comunicarse a través de foros para intercambiar dudas con profesores y alumnos.
- Realizar las pruebas de evaluación de cada unidad y acceder a sus resultados.

Sesión de videoconferencia en directo

Hay programada una sesión de videoconferencia en directo (a través de ZOOM) con un total de **4 horas de duración** el día **28 abril de 2026** (fechas provisionales sujetas a cambio).

Material didáctico

La docencia combinará material teórico con ejercicios y casos prácticos para fijar los conceptos adquiridos y fomentar una mayor participación de los alumnos a través de:

- **Notas técnicas:** Desarrollados por especialistas, plenamente actualizados y con gran rigor técnico, fácilmente comprensibles y con una clara vocación práctica.
- **Documentación complementaria:** Artículos, normativa, bibliografía, etc.
- **Prueba de evaluación**

Evaluación y Titulación

Podrá comprobar su progreso a través de la prueba de Autoevaluación que se realiza a la finalización del curso. Para la obtención de su acreditación, deberá haber superado la prueba de evaluación en, al menos, un 70%.



P R O G R A M A

Sesión Videoconferencia

28 de abril de 2026

10:00 - 12:00 h

● **Aplicación de DORA**

- Estrategia de supervisión.
- Marco de gestión de riesgos TIC
 - Estructura de Gobierno.
 - Sistema de control
- Programa de pruebas

D. Francisco Javier Baena Álvarez de Quevedo

Director de la División de Supervisión Tecnológica y de Innovación Digital
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES (DGSFP)

12:00 - 13:00 h

● **Novedades sobre DORA en la web de la CNMV**

● **Gestión de incidentes relacionados con las TIC. Su clasificación y reporting**

- Mecanismos para detectar, guardar, clasificar y gestionar los incidentes relacionados con las TIC.
- Clasificación de los incidentes graves y su reporte a las autoridades.

● **Gestión de proveedores TIC**

- Gobierno de Proveedores TIC
- Registro de proveedores
- Contratos con los proveedores TIC

D. David Martín Cuesta

Área de Ciberseguridad de la Subdirección Fintech & Ciberseguridad
 Departamento de Estrategia, Sostenibilidad e Innovación
 Dirección General de Política Estratégica y Asuntos Internacionales
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)

13:00 - 14:00 h

● **Complementariedad del RGPD y DORA**

- Principios de protección de datos
- Seguimiento en la ubicación de los datos
- Transferencias Internacionales de datos
- Supervisión en la gestión de los terceros TIC
- Propuesta Omnibus digital

Dña. María Vidal Laso

Socia área Nuevas Tecnologías y Protección de Datos
finReg360

P O N E N T E S

D. Francisco Javier Baena Álvarez de Quevedo (DGSFP)

Javier es el director de la División de Supervisión Tecnológica y de Innovación Digital de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Entre las funciones atribuidas a la mencionada División está: Supervisión de la Resiliencia Operativa Digital (DORA) en el entorno de seguros y fondos de pensiones español, Supervisión de la implantación de soluciones de Inteligencia artificial en el entorno asegurador y de fondos de seguros, así como la implantación de la estrategia de inteligencia artificial dentro de la DGSFP, Supervisión de Open Insurance (Datos abiertos) en el mundo del seguro, Regulación y supervisión de la implantación de soluciones de Blockchain en el entorno asegurador y de fondos de pensiones, Apoyo a la supervisión de productos de cobertura de ciberriesgos, incorporación de nuevas tecnologías en la supervisión (SupTech).

Ha desempeñado diversas funciones de responsabilidad tanto en el sector privado como público con experiencia de más de 18 años en el sector asegurador. Pertenece al Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnología de la Administración del Estado. Tiene formación muy diversa tanto técnica (Ingeniero Superior en Telecomunicación, Ingeniero Técnico en Equipos Electrónico, Ingeniero Técnico en Informática de Gestión) así como empresarial (Grado en Economía, Grado en Administración y Dirección de Empresa). Entre sus diversas actividades ha tutorado proyectos fin de master en Inteligencia Artificial.

D. David Marín Cuesta (CNMV)

En 2005 se incorpora a la CNMV, como técnico en el área de Infraestructura del departamento de Sistemas de Información y desde Desde 2023 trabaja en la CNMV, como coordinador del área de Ciberseguridad en la subdirección de Fintech y Ciberseguridad del departamento de Estrategia, Sostenibilidad e Innovación con tareas tales como participación en grupos de trabajo europeos relacionados con DORA (desarrollo normativo, convergencia supervisora, gestión de incidentes y reporting), supervisión del riesgo tecnológico bajo DORA de las entidades supervisadas por la CNMV, valoración técnica de cumplimiento de las entidades de sus sistemas TIC en los procesos de autorización respecto a MICA y DORA y atención al sector en materias relacionadas con DORA: consultas, procedimientos de la CNMV, material de ayuda y talleres.

Es Ingeniero Informático por la Universidad de Valladolid.

Dña. María Vidal Laso (finReg360)

María Vidal es abogada experta en protección de datos y nuevas tecnologías y socia en finReg. Durante sus 20 años de experiencia, ha coordinado multitud de proyectos de tecnología tanto a nivel local como internacional. Es profesora de cursos y masters especializados y co- autora de libros en protección de datos editados por Ediciones Francis Lefebvre. Licenciada en Derecho por la Universidad de Navarra y Master en Derecho de las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones por la Universidad Pontificia Comillas, ICADE.

María es acreditada CIPP/E por la International Association of Privacy Professionals, y ha sido reconocida como abogada a seguir en materia de tecnologías de la información por directorios como Chambers & Partners 2025, Leaders League y Best Lawyers.

El ponente de la CNMV participa a título personal. Su contenido formativo refleja conclusiones y valoraciones personales del autor, que no tienen necesariamente que coincidir con la postura oficial de la CNMV.

Fecha de Celebración

Del 27 de abril al 5 de mayo de 2026

Sesión videoconferencia: 28 de abril de 2026

Precio

450 € + 21% IVA

Información General

Solicitud de información:

- Teléfono:** Contacte con nosotros en el número 902 611 227.
- e-mail:** Envíe un correo electrónico a inscripcion@financial-mind.com, indicando en el asunto «DORA 2» y le será remitido un formulario de inscripción, junto con las instrucciones de pago.

Forma de inscripción:

- Web:** www.financial-mind.com, pestaña Programas, próximos programas, botón Inscribirse.

Forma de pago:

- Transferencia bancaria a la cuenta **ES78 0182 0965 8902 0167 2897**
Beneficiario: **Finantiae Undique, S.L.** Referencia: «DORA»
Referencia: «DORA 2 - nº Factura»

Datos Personales

De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos, los datos personales facilitados serán tratados por FINANTIAE UNDIQUE, S.L. con la finalidad de gestionar el alta de los alumnos en los cursos y la facturación y cobro de nuestros servicios.

El suministro de los datos con este fin es obligado, impidiéndose en otro caso la prestación del servicio y cumplimiento del contrato. Los datos de contacto de esta entidad son los siguientes: C/ Paseo de la Castellana, 117 1º Dcha., 28046 Madrid, Teléfono: 911 266 816, E-mail: soportededatos@financial-mind.com.

Los datos serán tratados sobre la base de la relación contractual mantenida por las partes, y serán conservados durante todo el tiempo en que el contrato esté vigente. Una vez finalizada dicha relación, en su caso, los datos podrán ser conservados durante el tiempo exigido por la legislación aplicable y hasta que prescriban las eventuales responsabilidades derivadas del contrato.

Para la finalidad indicada, sus datos serán cedidos a Administraciones Públicas competentes, en los casos previstos en la Ley y para los fines en ella definidos y a las entidades financieras a través de las que se articule la gestión de cobros.

Asimismo, sus datos serán tratados para el envío de comunicaciones comerciales de nuestros servicios, salvo que usted manifieste su voluntad en contra por cualquier medio.

En base a la información facilitada, podemos elaborar perfiles comerciales con la finalidad de ofrecerle servicios que se adecuen a sus intereses. En cualquier caso, la autorización para tratar sus datos con este fin es voluntaria y su negativa sólo tendría como consecuencia el hecho de que usted no recibiría ofertas comerciales de nuestros productos o servicios.

Los datos para el envío de comunicaciones comerciales de nuestros productos o servicios serán conservados indefinidamente, hasta que, en su caso, usted nos manifieste su voluntad de suprimirlos.

La oferta prospectiva de productos y servicios tiene como base la satisfacción del interés legítimo empresarial consistente en poder ofrecer a nuestros clientes la contratación de otros servicios y conseguir así su fidelización. Dicho interés legítimo se reconoce por la normativa legal aplicable, que permite expresamente el tratamiento de datos personales sobre esa base legal con fines de mercadotecnia directa.

No obstante, le recordamos que tiene usted derecho a oponerse a este tratamiento de sus datos, pudiendo hacerlo por cualquiera de los medios previstos en esta cláusula.

Podrán ejercerse los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición mediante escrito, al que se adjunte copia del DNI, dirigido a la dirección de contacto (tanto física como electrónica) antes mencionada. Ante cualquier eventual violación de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

En el caso de que se hayan proporcionado datos de terceras personas es responsabilidad de quien lo haga informales de todo lo establecido en esta cláusula y, en concreto, de lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos y haber obtenido su previo consentimiento para ello.

Precio especial para Grupos

Financial Mind ofrece precios reducidos a las empresas que inscriban a 3 ó más personas al mismo evento. Para informarse, contacte con nosotros en el teléfono 902 611 227.

Cancelación

Si usted no pudiera realizar el Programa ponemos a su disposición la opción de que una persona le sustituya en su lugar antes del inicio del mismo. Para hacer efectiva su cancelación comuniquenoslo, al menos, cinco días antes del comienzo del Programa y le será retenido un 30% del importe de la inscripción en concepto de gastos administrativos. Pasado este periodo, no se reembolsará el importe de la misma.

El acceso al Programa únicamente estará garantizado si se ha realizado el abono de la inscripción.

Hasta 5 días antes, Financial Mind se reserva el derecho de modificar la fecha de celebración del Programa o anularlo. En estos casos se emitirá un vale aplicable a futuros cursos o se devolverá íntegramente el importe de la inscripción.

Certificado de Asistencia

A todos los asistentes que lo deseen se les expedirá un certificado acreditativo de asistencia a este evento.

